



# NORMAS CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL Temporada 2024 - 2025

## 1.- ORGANIZACIÓN

- 1.1.- La organización de la Fase Nacional -Fase Final- corresponde a la RFEVB.
- 1.2.- La organización de las Ligas Autonómicas corresponde a las Federaciones Autonómicas, que deberán cumplir, para que puedan ser incluidos sus equipos en las Fases Nacionales, todos los requisitos del punto 4.
- 1.3.- Las Federaciones Autonómicas se responsabilizarán de la difusión de estas Normas Específicas entre todos los equipos inscritos en su competición.

## 2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

### 2.1.- LIGAS AUTONÓMICAS

Las Ligas Autonómicas se disputarán en el período que las Federaciones de Ámbito Autonómico determinen, debiendo comunicar a la RFEVB los nombres de sus equipos representantes en el Campeonato de España hasta la fecha tope que determine la Junta Directiva de la RFEVB.

### 2.2.- FASE FINAL

La fecha de celebración de la Fase Final estará comprendida en el período estipulado para este Campeonato en el Calendario Deportivo de la RFEVB que apruebe la Asamblea General. Dentro de ese período la Junta Directiva de la RFEVB determinará las fechas exactas.

## 3.- PARTICIPANTES

### 3.1.- LIGAS AUTONÓMICAS

Todos aquellos equipos que determinen las Federaciones Autonómicas. El sistema de competición será el determinado por éstas.

### 3.3.- FASE FINAL

Participarán 24 equipos en categoría masculina y 32 equipos en categoría femenina distribuidos de la siguiente forma:

- El equipo representante de la entidad organizadora.
- Un equipo representante de cada Federación Autonómica (cada Federación tiene derecho a inscribir un mínimo de un representante. El equipo de la entidad organizadora no se computará a los efectos de plazas por Federación Autonómica.
- Hasta cinco (5) equipos de las cinco (5) Federaciones Autonómicas (una plaza por cada una) que tengan mayor número de equipos participando en competiciones organizadas directamente por la FFAA en la categoría, y cuyas licencias hayan sido registradas en la FFAA y comunicadas a la RFEVB (exclusivamente en los C.E. de 32 equipos), siempre que su mejor equipo haya terminado entre los primeros 8 clasificados en el campeonato anterior. En el caso de que una o varias de estas federaciones no utilice estas plazas, las mismas pasarán a aumentar el cupo general (no pasará a la sexta FFAA o siguientes con mayor número de equipos).

Hasta completar el número de equipos previstos, las Federaciones Autonómicas podrán incorporar un segundo o más equipos. Tendrá derecho a ocupar la primera plaza vacante y así sucesivamente la Federación Autonómica cuyo representante hubiera quedado mejor



clasificado en el campeonato anterior. Si hubieran participado varios equipos de una misma Federación Autonómica sólo se tendrá en cuenta el mejor clasificado de todos ellos.

Si más de una Federación Autonómica no hubiera participado en el campeonato anterior, tendrá preferencia para ocupar las vacantes aquellas que más equipos tuvieran inscritos en su competición autonómica.

#### **4.- REQUISITOS DE LAS LIGAS AUTONÓMICAS**

Para que los equipos participantes en las Ligas Autonómicas puedan participar en la Fase Nacional, las Federaciones Autonómicas deben cumplir los siguientes requisitos y trámites administrativos:

- 4.1.-** Antes del comienzo de la competición se deberá remitir a la RFEVB la hoja resumen de competición autonómica y los calendarios de la competición.
- 4.2.-** Las Federaciones Autonómicas, al finalizar su competición, deberán remitir la clasificación final. Dicha información se remitirá por mail a la RFEVB al día siguiente de la finalización de la competición. Una vez conocidos los equipos que van a participar deberá remitirse el modelo NC-11
- 4.3.-** Para que el representante de una Federación Autonómica pueda acceder a la Fase Final, no será necesario tener un mínimo de equipos participantes.
- 4.4.-** Dos o más Federaciones Autonómicas podrán solicitar la realización conjunta de una Liga Autonómica, debiendo comunicarlo a la RFEVB antes de su comienzo. A todos los efectos actuará como si sólo fuera una Federación Autonómica. La solicitud se presentará en el modelo de organización conjunta de competición (ver modelos).

#### **5.- INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS FASE FINAL**

- 5.1.-** Las inscripciones para las Ligas Autonómicas se registrarán por su propia normativa.
- 5.2.-** Las Federaciones Autonómicas serán las encargadas de recoger la documentación requerida por la RFEVB para la inscripción de sus equipos representantes en la Fase Final y presentarla antes de la fecha tope fijada.

Las Federaciones Autonómicas podrán fijar los requisitos y plazos que consideren oportunos para que sus equipos le presenten la documentación, así como establecer el procedimiento para sustituir a sus equipos representantes que no cumplan con los requerimientos o plazos que estas establezcan.

Si alguna Federación Autonómica no remitiera toda la documentación de sus equipos representantes sus plazas quedarán desiertas y se adjudicarán a otras Federaciones siguiendo los criterios establecidos en esta normativa.

- 5.3.-** La documentación requerida por la RFEVB a las Federaciones Autonómicas para cada uno de los equipos que les represente es la siguiente:
  - 1.- Transferencia bancaria del club a la RFEVB por el importe que señala la Norma 18.1 de las Normas Generales de Competición, en concepto de inscripción.
  - 2.- Boletín de inscripción de equipos participantes, por la F. Autonómica. NC-11.
  - 3.- Boletín de inscripción de participantes. Modelo NC-2 o el que la RFEVB establezca.
  - 4.- Licencias de entrenadores y auxiliares que vayan a participar, y que no hayan sido tramitadas y comunicada su expedición a la RFEVB, hasta ese momento.

Las transferencias bancarias se realizarán a la cuenta: ES94 - 2100 8966 44 22 00007882, LA CAIXA.



La Federación Autonómica deberá remitir la fotocopia correspondiente a la transferencia bancaria. En la misma se deberá indicar el concepto del ingreso: FF. INFANTIL – FED. \_\_\_\_\_. O NOMBRE DE LOS EQUIPOS si se presentan individualmente.

Esta documentación deberá ser recibida en la RFEVB dentro del plazo que, para estos procedimientos, sea aprobado por la Junta Directiva de la RFEVB.

- 5.4.-** El boletín de inscripción de participantes deberá tener un máximo de 18 jugadores, sin límite de entrenadores y auxiliares. Los jugadores incluidos tienen que haber tramitado su licencia en el plazo señalado en el punto 6.1.

Además, sólo en caso de ser requerido por la RFEVB, se deberá remitir el modelo NC-16 en el plazo que se señale, cumplimentado en todos sus apartados.

Los equipos participantes en la Fase Final del Campeonato de España Infantil podrán inscribir y alinear, además de a los jugadores del equipo, a otros jugadores de su club que estén en otro equipo de la categoría infantil, siempre que dispongan de licencia registrada en la RFEVB dentro de los plazos establecidos y se cumplan el resto de requisitos reglamentarios para su alineación.

Durante la competición podrán ser alineados hasta el máximo de los 18 jugadores que fueron incluidos en el boletín de inscripción. En cada partido se pueden alinear hasta un máximo de 14 jugadores, dos entrenadores, un delegado, un médico y un fisioterapeuta.

No rellenar todos los datos en el boletín de inscripción de participantes o su modificación posterior podrá tener una sanción de hasta 90 €. La no remisión en el plazo que se establezca por la RFEVB podrá tener una sanción de hasta 150 €, al igual que en el caso de no presentarse el modelo NC-16, si fuera solicitado por la RFEVB. Además, en el caso de no remitirse el boletín de inscripción no se permitirá la participación del equipo en la competición.

- 5.5.-** Si, una vez inscrito, un equipo renunciara dentro de los tres días hábiles siguientes al del plazo estipulado para su inscripción por la Junta Directiva de la RFEVB, la Federación Autonómica podrá sustituirlo por otro equipo siempre que éste se inscriba en las 24 horas siguientes a la comunicación por parte de la RFEVB a aquella de la posibilidad de ser sustituido.

Si la renuncia fuera después de esa fecha, la plaza quedará vacante y se adjudicará a la Federación que corresponda según los criterios establecidos, y así sucesivamente.

Una vez realizado el sorteo y distribución de equipos en los grupos, ningún equipo podrá ser sustituido por otro, quedando la plaza desierta, sin que se pueda modificar la composición de los grupos. (si la Federación Autonómica tuviera dos plazas, y renunciara el que ocupara la primera posición, el clasificado en segundo lugar se mantendría en el grupo que le hubiera correspondido, participando un equipo menos en el grupo donde le correspondería participar el primer clasificado).

## **6.- LICENCIAS**

- 6.1.-** Para participar en la Fase Final, los jugadores deberán haber tramitado correctamente su licencia y comunicada su expedición a la RFEVB por su Federación Autonómica, dentro del plazo estipulado para estos efectos por la Junta Directiva de la RFEVB.

Se podrán tramitar en el equipo infantil hasta un máximo de seis licencias de jugadores de categoría alevín, que se integrarán durante toda la temporada en el equipo infantil y cubrirán plaza en el máximo de licencias permitidas por equipo. No se permitirá la alineación de ningún jugador de edad inferior a benjamín. Podrán alinearse un máximo de dos jugadores de edad benjamín por partido.



- 6.2.-** Las Federaciones Autonómicas expedirán las licencias para la Fase Autonómica, comunicando su expedición a la RFEVB justo después de su registro y siempre dentro del plazo estipulado para estos efectos por la Junta Directiva de la RFEVB. Los entrenadores y auxiliares que quieran participar en la Fase Final, que podrán comunicarlo a la RFEVB hasta la fecha de su inscripción en la competición.
- 6.3.-** Para alinearse en la Fase Final se deberá presentar la Autorización Federativa emitida por la RFEVB. Ningún deportista podrá ser alineado si no está incluido en la Autorización Federativa expedida por la RFEVB. En cada partido deberán presentar la autorización federativa y el DNI, pasaporte o tarjeta de residente con foto. Un deportista no podrá ser alineado en ningún partido si no presenta la anterior documentación excepto en los casos reglamentados.

## **7.- COMPETICIÓN FASE FINAL**

### **7.1.- SISTEMA DE COMPETICION**

- Con un máximo de 24 equipos, se distribuirán en 6 grupos de 4 equipos.
- Con un máximo de 32 equipos, se distribuirán en 8 grupos de 4 equipos.

Todos los encuentros se disputarán al mejor de 5 sets.

Los horarios que figuran son orientativos y se fijarán por la RFEVB a propuesta del organizador. La RFEVB podrá modificarlos por causas justificadas. El equipo del organizador podrá elegir el número que prefiera, solicitándolo a la RFEVB por escrito con un mínimo de 48 horas de antelación a la celebración del sorteo. No podrá elegir el horario de los partidos de ninguna de las Fases.

Habrà un tiempo mínimo de 5:30h, entre la hora oficial de inicio de un encuentro y la hora oficial de inicio del siguiente en el que participe un mismo equipo.

### **7.2.- DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS**

La distribución de los equipos en los distintos grupos será según el orden de clasificación de los equipos representantes de cada Federación Autonómica en la Fase Final de la última temporada en que se disputó, por el sistema de serpentín, ocupando el primer puesto de la clasificación el equipo del organizador, el segundo cabeza de serie será el equipo campeón de la Federación Autonómica cuyo representante quedó mejor clasificado en la edición anterior y así sucesivamente.

A continuación, se sortearán conjuntamente para su ubicación en los grupos, el resto de equipos de aquellas FFAA que no tuvieron representante en la temporada anterior, los equipos del cupo de FFAA y los segundos y sucesivos representantes de las Federaciones Autonómicas. No podrá haber dos equipos de la misma Federación Autonómica en el mismo grupo, salvo que su número fuera superior al número de grupos.

## **8.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

### **8.1.- CON 24 EQUIPOS**

En caso de disputarse en 6 pistas la competición se desarrollará según se señala a continuación. Si de forma excepcional se disputara en 5 o 4 pistas, la RFEVB determinará a propuesta del organizador los horarios de la competición.

| <b>Grupo A</b> | <b>Grupo B</b> | <b>Grupo C</b> | <b>Grupo D</b> | <b>Grupo E</b> | <b>Grupo F</b> |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Equipo 1       | Equipo 2       | Equipo 3       | Equipo 4       | Equipo 5       | Equipo 6       |
| Equipo 12      | Equipo 11      | Equipo 10      | Equipo 9       | Equipo 8       | Equipo 7       |
| Equipo 13      | Equipo 14      | Equipo 15      | Equipo 16      | Equipo 17      | Equipo 18      |
| Equipo 24      | Equipo 23      | Equipo 22      | Equipo 21      | Equipo 20      | Equipo 19      |



PRIMERA FASE

| Miércoles  |          |          |          |          |           |           |
|------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
| Hora/pista | Pista 1  | Pista 2  | Pista 3  | Pista 4  | Pista 5   | Pista 6   |
| 09:30      | P1.A1-A4 | P3.B1-B4 | P5.C1-C4 | P7.D1-D4 | P9.E1-E4  | P11.F1-F4 |
| 11:30      | P2.A2-A3 | P4.B2-B3 | P6.C2-C3 | P8.D2-D3 | P10.E2-E3 | P12.F2-F3 |

|       |            |            |           |           |           |           |
|-------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 17:30 | P13. A4-A3 | P15. B4-B3 | P17.C4-C3 | P19.D4-D3 | P21.E4-E3 | P23.F4-F3 |
| 19:30 | P14. A1-A2 | P16.B1-B2  | P18.C1-C2 | P20.D1-D2 | P22.E1-E2 | P24.F1-F2 |

| Jueves     |           |           |           |           |           |           |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Hora/pista | Pista 1   | Pista 2   | Pista 3   | Pista 4   | Pista 5   | Pista 6   |
| 09:30      | P25.A3-A1 | P27.B3-B1 | P29.C3-C1 | P31.D3-D1 | P33.E3-E1 | P35.F3-F1 |
| 11:30      | P26.A2-A4 | P28.B2-B4 | P30.C2-C4 | P32.D2-D4 | P34.E2-E4 | P36.F2-F4 |

SEGUNDA FASE

Puestos 1 al 12: 1º y 2º de cada grupo en la 1ª fase / Puestos 13 al 26: 3º y 4º de cada grupo en la 1ª fase.

| Nuevos Grupos | 1º al 12º |         |         |         | 13º al 24º |         |         |         |
|---------------|-----------|---------|---------|---------|------------|---------|---------|---------|
|               | Grupo 1   | Grupo 2 | Grupo 3 | Grupo 4 | Grupo 5    | Grupo 6 | Grupo 7 | Grupo 8 |
|               | 1ºA       | 1ºB     | 1ºD     | 1ºC     | 3ºA        | 3ºB     | 3ºD     | 3ºC     |
|               | 2ºE       | 2ºF     | 1ºE     | 1ºF     | 4ºE        | 4ºF     | 3ºE     | 3ºF     |
|               | 2ºD       | 2ºC     | 2ºA     | 2ºB     | 4ºD        | 4ºC     | 4ºA     | 4ºB     |

| Jueves     |              |              |              |              |
|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Hora/pista | Pista 1      | Pista 2      | Pista 3      | Pista 4      |
| 17:30      | P37. 2ºE-2ºD | P40. 2ºF-2ºC | P49. 4ºE-4ºD | P52. 4ºF-4ºC |
| 19:30      | P43. 1ºE-2ºA | P46. 1ºF-2ºB | P55. 3ºE-4ºA | P58. 3ºF-4ºB |

| Viernes    |              |              |              |              |
|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Hora/pista | Pista 1      | Pista 2      | Pista 3      | Pista 4      |
| 09:30      | P38. 1ºA-2ºE | P41. 1ºB-2ºF | P50. 3ºA-4ºE | P53. 3ºB-4ºF |
| 11:30      | P44. 2ºA-1ºD | P47. 2ºB-1ºC | P56. 4ºA-3ºD | P59. 4ºB-3ºC |
| 17:00      | P39. 2ºD-1ºA | P42. 2ºC-1ºB | P51. 4ºD-3ºA | P54. 4ºC-3ºB |
| 19:00      | P45. 1ºD-1ºE | P48. 1ºC-1ºF | P57. 3ºD-3ºE | P60. 3ºC-3ºF |

| Sábado     |                       |                        |                         |                         |                         |                         |
|------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Hora/pista | Pista 1               | Pista 2                | Pista 3                 | Pista 4                 | Pista 5                 | Pista 6                 |
| 09:30      | P67.<br>3ºG1-3ºG4     | P68.<br>3ºG2-3ºG3      | P63.<br>2ºG5-2ºG8       | P64.<br>2ºG6-2ºG7       | P61.<br>3ºG6-3ºG7       |                         |
| 11:30      | P70.<br>2ºG1-2ºG4     | P69.<br>2ºG2-2ºG3      | P65.<br>1ºG5-1ºG8       | P66.<br>1ºG6-1ºG7       | P62.<br>3ºG5-3ºG8       |                         |
| 17:30      | Semif.<br>P71.1G1-1G4 | Semif.<br>P72. 1G2-1G3 | 23º-24º<br>P73. L61-L62 | 21º-22º<br>P74. G61-G62 | 19º-20º<br>P75. L63-L64 | 17º-18º<br>P76. G63-G64 |
| 19:30      | 5º-6º<br>P82. G69-G70 | 7º-8º<br>P81. L69-L70  | 9º-10º<br>P80.G67-G68   | 11º-12º<br>P79. L67-L68 | 13º-14º<br>P78. G65-G66 | 15º-16º<br>P77. L65-L66 |



| Domingo    |              |
|------------|--------------|
| Hora/pista | Central      |
| 10:00      | P83. 3º y 4º |
| 12:00      | P84. Final   |

## 8.2.- CON 32 EQUIPOS

La Competición se desarrollará en 8 pistas, según se señala a continuación. En el caso de que por el número de pistas por instalación se pudiera jugar cada grupo o la mayoría en dos pistas simultáneamente, se podrá modificar el orden de partidos para que se jueguen los dos partidos del grupo en el mismo horario.

Si excepcionalmente existieran menos pistas, se tendría que empezar el miércoles por la mañana, y se modificaría la distribución y horarios aquí señalados.

En la primera fase jugarán todos contra todos en grupos de 4 equipos. Los dos primeros de cada grupo jugarán por los puestos 1º al 16º, y los dos siguientes por el 17º al 32º en la segunda fase y siguientes, mediante eliminatorias por puestos.

**Distribución Primera Fase** 8 grupos de 4 equipos. Liga todos contra todos.

| Grupo A   | Grupo B   | Grupo C   | Grupo D   | Grupo E   | Grupo F   | Grupo G   | Grupo H   |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Equipo 1  | Equipo 2  | Equipo 3  | Equipo 4  | Equipo 5  | Equipo 6  | Equipo 7  | Equipo 8  |
| Equipo 16 | Equipo 15 | Equipo 14 | Equipo 13 | Equipo 12 | Equipo 11 | Equipo 10 | Equipo 9  |
| Equipo 17 | Equipo 18 | Equipo 19 | Equipo 20 | Equipo 21 | Equipo 22 | Equipo 23 | Equipo 24 |
| Equipo 32 | Equipo 31 | Equipo 30 | Equipo 29 | Equipo 28 | Equipo 27 | Equipo 26 | Equipo 25 |

### \*PRIMERA FASE

| Miércoles |          |          |          |          |           |           |           |           |
|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| HORA      | Pistas 1 | Pistas 2 | Pistas 3 | Pistas 4 | Pistas 5  | Pistas 6  | Pistas 7  | Pistas 8  |
| 17:00     | P1.A1-A4 | P3.B1-B4 | P5.C1-C4 | P7.D1-D4 | P9.E1-E4  | P11.F1-F4 | P13.G1-G4 | P15.H1-H4 |
| 19:00     | P2.A2-A3 | P4.B2-B3 | P6.C2-C3 | P8.D2-D3 | P10.E2-E3 | P12.F2-F3 | P14.G2-G3 | P16.H2-H3 |

| Jueves |           |           |           |           |           |           |           |           |
|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| HORA   | Pistas 1  | Pistas 2  | Pistas 3  | Pistas 4  | Pistas 5  | Pistas 6  | Pistas 7  | Pistas 8  |
| 09:30  | P17.A1-A2 | P19.B1-B2 | P21.C1-C2 | P23.D1-D2 | P25.E1-E2 | P27.F1-F2 | P29.G1-G2 | P31.H1-H2 |
| 11:30  | P18.A3-A4 | P20.B3-B4 | P22.C3-C4 | P24.D3-D4 | P26.E3-E4 | P28.F3-F4 | P30.G3-G4 | P32.H3-H4 |
| 17:00  | P33.A1-A3 | P35.B1-B3 | P37.C1-C3 | P39.D1-D3 | P41.E1-E3 | P43.F1-F3 | P45.G1-G3 | P47.H1-H3 |
| 19:00  | P34.A2-A4 | P36.B2-B4 | P38.C2-C4 | P40.D2-D4 | P42.E2-E4 | P44.F2-F4 | P46.G2-G4 | P48.H2-H4 |

### SEGUNDA FASE

**Puestos 1 al 16:** 1º y 2º de cada grupo en la 1ª fase. Eliminatorias.

**Puestos 17 al 32:** 3º y 4º de cada grupo en la 1ª fase. Eliminatorias.

| Viernes |                 |                 |                 |                 |                 |                 |                 |                 |
|---------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| HORA    | Pistas 1        | Pistas 2        | Pistas 3        | Pistas 4        | Pistas 5        | Pistas 6        | Pistas 7        | Pistas 8        |
| 10:00   | P57.<br>3ºA-4ºH | P58.<br>3ºB-4ºG | P59.<br>3ºC-4ºF | P60.<br>3ºD-4ºE | P61.<br>4ºA-3ºH | P62.<br>4ºB-3ºG | P63.<br>4ºC-3ºF | P64.<br>4ºD-3ºE |
| 12:00   | P49.<br>1ºA-2ºH | P50.<br>1ºB-2ºG | P51.<br>1ºC-2ºF | P52.<br>1ºD-2ºE | P53.<br>2ºA-1ºH | P54.<br>2ºB-1ºG | P55.<br>2ºC-1ºF | P56.<br>2ºD-1ºE |



|              |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>17:00</b> | 17 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P73.G57-G64 | 17 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P74.G58-G63 | 17 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P75.G59-G62 | 17 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P76.G60-G61 | 25 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P77.P57-P64 | 25 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P78.PP58-PP63 | 25 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P79.PP59-PP62 | 25 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P80.PP60-PP61 |
| <b>19:00</b> | 1 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P65.G49-G56   | 1 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P66.G50-G55   | 1 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P67.G51-G54   | 1 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P68.G52-G53   | 9 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P69.P49-P56  | 9 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P70.P50-P55    | 9 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P71.P51-P54    | 9 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P72.P52-P53    |

| <b>Sábado</b> |   |  |   |  |  |   |  |  |
|---------------|---|--|---|--|--|---|--|--|
| <b>HORA</b>   | <b>Pistas 1</b>                                 | <b>Pistas 2</b>                                    | <b>Pistas 3</b>                                     | <b>Pistas 4</b>                                    | <b>Pistas 5</b>                                    | <b>Pistas 6</b>                                     | <b>Pistas 7</b>                                    | <b>Pistas 8</b>                                    |
| <b>09:30</b>  | 17 <sup>o</sup> -20 <sup>o</sup><br>P89.G73-G75 | 17 <sup>o</sup> -20 <sup>o</sup><br>P90.G74-G76    | 21 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P91.PP73-PP75   | 21 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P92.P74-P76    | 25 <sup>o</sup> -28 <sup>o</sup><br>P93.G77-G79    | 25 <sup>o</sup> -28 <sup>o</sup><br>P94.G78-G80     | 29 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P95.P77-P79    |  |
| <b>11:30</b>  | 5 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P83.P65-P67   | 5 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P84.P66-P68      | 9 <sup>o</sup> -12 <sup>o</sup><br>P85.G69-G71      | 9 <sup>o</sup> -12 <sup>o</sup><br>P86.G70-G72     | 13 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P87.P69-P71    | 13 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P88.P70-P72     | 29 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P96.P78-P80    |  |
| <b>17:00</b>  | 1 <sup>o</sup> -4 <sup>o</sup><br>P81.G65-G67   | P104.17 <sup>o</sup> -18 <sup>o</sup><br>G89 - G90 | P103. 19 <sup>o</sup> -20 <sup>o</sup><br>P89 - P90 | P102.21 <sup>o</sup> -22 <sup>o</sup><br>G91 - G92 | P101.23 <sup>o</sup> -24 <sup>o</sup><br>P91 - P92 | P100. 25 <sup>o</sup> -26 <sup>o</sup><br>G93 - G94 | P99. 27 <sup>o</sup> -28 <sup>o</sup><br>P93 - P94 | P97. 31 <sup>o</sup> -32 <sup>o</sup><br>P95 - P96 |
| <b>19:00</b>  | 1 <sup>o</sup> -4 <sup>o</sup><br>P82.G66-G68   | P110.5 <sup>o</sup> -6 <sup>o</sup><br>G83 - G84   | P109. 7 <sup>o</sup> -8 <sup>o</sup><br>P83 - P84   | P108. 9 <sup>o</sup> -10 <sup>o</sup><br>G85 - G86 | P107.11 <sup>o</sup> -12 <sup>o</sup><br>P85 - P86 | P106.13 <sup>o</sup> -14 <sup>o</sup><br>G87 - G88  | P105.15 <sup>o</sup> -16 <sup>o</sup><br>P87 - P88 | P98. 29 <sup>o</sup> -30 <sup>o</sup><br>G95 - G96 |

| <b>Domingo</b> |  |
|----------------|--|
| <b>HORA</b>    | <b>Pista Central</b>                             |
| <b>10:00</b>   | P111.3 <sup>o</sup> -4 <sup>o</sup><br>P81 - P82 |
| <b>12:00</b>   | P112.FINAL<br>G81-G82                            |

## 9.- SORTEOS

El sorteo para la distribución de grupos y el número de cada equipo en cada grupo se celebrará en la RFEVB, comunicando la fecha con un mínimo de 3 días de antelación.

## 10.- MODIFICACIONES SISTEMA DE COMPETICIÓN

La RFEVB se reserva el derecho de modificar el sistema de competición establecido en esta normativa, debiendo comunicarlo con al menos 10 días antes de su inicio a todas las Federaciones con equipos inscritos en la Competición.

## 11.- OTROS REQUISITOS

- Cada equipo deberá presentar en cada encuentro un mínimo de un entrenador y ocho jugadores. Los entrenadores deberán tener, al menos, la titulación de Entrenador de Voleibol Nivel I.
- Si se convoca, es obligatoria la asistencia de un representante de cada Club participante a la Reunión Técnica, así como a otras reuniones que se convoquen con la debida antelación por la RFEVB.
- El balón oficial de juego es el modelo Molten V5M4000 (norma 12 NGC)
- Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Los equipos deberán acudir a la competición con dos equipaciones de diferente tonalidad. El Delegado Federativo designará la equipación que cada equipo usará en sus partidos, siendo obligatorio el uso de esa equipación.
- Los equipos no podrán utilizar la figura del líbero.